

CONSEJOS PARA UN BUEN GOBIERNO (II)

CARTA DEL IMAM 'ALI (P) A SU GOBERNADOR MÂLIK AL-ASHTAR

LAS DISTINTAS CLASES DE HOMBRES

Debes saber, Mâlik, que las personas que tú gobiernas están divididas en clases y grados. La prosperidad o el bienestar de cada clase, individual o colectivamente, está tan íntimamente relacionada con las de las otras clases, que forman un todo inseparable. Una clase no puede existir pacíficamente ni puede vivir felizmente y no puede trabajar sin el apoyo y buenos deseos de la otra. Entre ellas están los soldados del ejército de Dios que defienden Su causa. La otra clase, es la de los secretarios de estado, cuyos deberes están redactados y asignados en órdenes especiales o generales. El tercer grupo es el de los jueces y magistrados que administran justicia. El cuarto, es el de los funcionarios que mantienen la ley y el orden y protegen la paz y la prosperidad del país. Luego están los hombres comunes, musulmanes que pagan los impuestos exigidos por el gobierno y los no musulmanes que pagan tributo al estado (en lugar de los impuestos de la religión islámica). Luego, viene la clase de hombres que ejercen distintas profesiones y tareas comerciales. Y finalmente, pero no los menos, están los pobres, que son considerados como la clase más baja de la sociedad. El Señor Misericordioso ha fijado para cada uno de ellos derechos y deberes que han sido determinados, ya sea en Su Libro (el Corán) o bien explicados a través de las órdenes y tradiciones del Santo Profeta (BP), un completo código que es preservado por nosotros.

En lo que se refiere a los soldados, son la fuerza de la religión, y una fortaleza para proteger y defender a los súbditos y al estado; son la honra del gobierno y del país. Ellos proveen poder y protección a la religión, propagan y preservan la paz entre los hombres. En realidad, son los verdaderos guardianes de la paz y, a través de ellos, se puede mantener una buena administración interna. La conservación y el mantenimiento del ejército, dependen de los impuestos que cobra el estado y de los cuales Dios ha fijado una parte para ellos. Con esta suma, se proveen dignamente sus requerimientos, manutención y armas para luchar por la religión y la causa de la justicia.

Aunque el ejército y la gente común (ciudadanos en general que pagan impuestos o tributos) son dos clases importantes, en un estado justo de bienestar no puede garantizarse sin adecuado funcionamiento y preservación del orden por parte de las otras clases, los jueces y magistrados, los secretarios de estado y funcionarios de los distintos departamentos, quienes cobran las rentas públicas, mantienen la ley y el orden como así también preservan la paz y la armonía entre los diversos estamentos de la sociedad; su función es también proteger los derechos y privilegios de los ciudadanos y cuidar de la ejecución de numerosos deberes que conciernen a

los individuos y las clases. Y la prosperidad de todos ellos (soldados, gente común y funcionarios), depende de los comerciantes e industriales.

Estos actúan como intermediarios entre los consumidores y proveedores. Ellos atienden las necesidades de la sociedad, proveen de mercadería, habilitan negocios, mercados y centros comerciales y así satisfacen las necesidades de los consumidores. Alivian a los ciudadanos de tener que correr detrás de los requerimientos de la vida.

Luego está la clase más baja, la de los pobres y las personas incapacitadas; es absolutamente necesario velar por ellos, ayudarles y proveerles.

El Señor Misericordioso ha dispuesto la forma y medios para mantener y proveer a los sectores más pobres y cada una de estas clases tiene este derecho sobre el Gobierno del Estado: que se provean al menos las mínimas necesidades para su bienestar.

Recuerda, Mâlik, que Dios Todopoderoso, no absolverá a ningún gobernante de las obligaciones que se le imponen a menos que, sinceramente, trate de mejorar el cumplimiento de sus deberes, ruegue para que el Señor le ayude, y permanezca constante y diligente en el sendero de la verdad y la justicia, soportando todo, tanto si sus obligaciones son simpáticas como odiosas.

En lo concerniente al ejército, su comandante debería ser una persona que fuese la más sincera y fiel a Dios, al Santo Profeta (BP) y a tu Imam. Debería ser el hombre más piadoso, alguien conocido por su paciencia, clemencia y gentileza, ni de mal genio ni irritable, una persona que trate con benevolencia a quienes se disculpen sinceramente; deberá ser amable y compasivo con el débil, pero arrogante y dominante con el fuerte y poderoso; alguien que no se vuelva violento cuando aplique los castigos y a quien no hagan retroceder la incapacidad o el desánimo.

Para encontrar y seleccionar tales personas, debes buscarlas en tus contactos con familias nobles de espíritu y piadosas, familias con altos ideales y puras tradiciones, linaje conocido por su valentía y coraje, por su generosidad y magnanimidad. Estas son las personas a las que se puede considerar como fuertes de magnificencia y manantiales de piedad y buena sobras. Cuando hayas encontrado y seleccionado tales personas, obsérvalas como los padres observan a sus hijos. De esta forma podrás descubrir si en ellas se evidencia alguna falta en sus personalidades. Trátalos con agrado y amablemente. No escatimes tenerlos en tu más alta estima si ellos se lo merecen, y no desdeñes sus favores, aunque sean pequeños. Este tipo de trato creará simpatías recíprocas; confiarán en ti y te serán fieles. Bajo la impresión de que has prestado atención suficiente a sus mayores necesidades y requerimientos, no cierras tus ojos a los menores requerimientos y necesidades, porque pequeños favores a

menudo producen mejores frutos, aunque la cuidadosa atención a las mayores necesidades es también muy importante.

De entre tus oficiales deberían recibir tu más alto respeto y consideración quienes ponen la mayor atención a las necesidades de los soldados a su cargo, quienes se adelantan a ayudar a los soldados con sus medios y bienes personales, de tal modo que los soldados puedan llevar una vida feliz y tranquila y puedan estar completamente confiados acerca del futuro de sus familias e hijos. Si están así satisfechos y libres de ansiedades y preocupación, pelearán sincera y valientemente en todas las batallas. Tu constante atención a los oficiales y a los soldados, hará que te quieran cada vez más. El mayor deleite para el corazón de un gobernante debería ser el hecho de que su país está siendo conducido de acuerdo a los principios de la equidad y la justicia y que sus súbditos lo quieran. Ellos te querrán solamente cuando sus corazones no estén resentidos en tu contra. Su sinceridad y fidelidad se pondrá a prueba cuando se unan para apoyar tu gobierno, cuando acepten tu autoridad sin considerarla una insoportable carga sobre sus cabezas y cuando no deseen que tu gobierno llegue a su fin.

Permíteles pues que abriguen tantas esperanzas en ti como quieran y cúmplelas tanto como razonablemente puedas. Habla bien de aquellos que merecen tus elogios. Aprecia sus buenos actos y permite que esas buenas acciones se conozcan públicamente.

La oportuna publicidad de una noble acción y de obras valiosas crean más fervor en los valientes y animan a los cobardes. Debes conocer y estar al tanto de los buenos actos realizados por cada individuo, de modo que el mérito de la noble acción hecha por uno no se le atribuya a otro. No subestimes mal ni pagues mal un trabajo bien hecho, y así mismo, no pagues demasiado un trabajo simple por haber sido realizado por una persona importante y no permitas que su posición y prestigio sean la causa de la sobre evaluación de su trabajo; y al mismo tiempo no devalúes una gran acción si fue hecha por una persona común. Permite que la justicia, la equidad y el juego limpio sean tu máxima.

Cuando te enfrentes con problemas que no puedes resolver, con situaciones difíciles cuya salida no puedes encontrar o cuando circunstancias inciertas o dudosas te confundan, vuélvete hacia Dios y hacia el Santo Profeta (BP), porque Dios así lo ha ordenado a aquellos a quienes quiere guiar: ***¡Creyentes! Obedeced a Dios, a su Profeta y a los que tiene autoridad entre vosotros.*** (Es decir: los gobernantes y guías nombrados por Dios y el Santo Profeta (BP)). Corán 4:59. La forma de volverse a Dios es actuar diligentemente de acuerdo con las claras y explícitas órdenes dadas en su Sagrado Libro (el Corán); y referirse al Santo Profeta (BP) significa actuar siguiendo su tradición (sunnah) aquello que une (por coincidir el consenso de la mayoría) y no lo que separa.

En lo concerniente a la administración de justicia, tienes que ser cuidadoso en la elección de los funcionarios. Debes elegir personas de conducta excelente, capacidad superior y meritorios antecedentes. Deben poseer las siguientes calificaciones: la abundancia de litigios y la complejidad de los casos no deberían malhumorarlos. Cuando descubran que han cometido un error en un juicio, no deberían persistir en él ni deberían tratar de justificarlo. Cuando la verdad se les aclare y el recto camino se haga evidente, no deberían considerar una falta de dignidad corregir o anular su error. No deben ser corruptos, ambiciosos o codiciosos. No deberían estar satisfechos con una simple investigación o examen del caso, sino que deberían examinar escrupulosamente todos los pro y los contra del mismo. Deben examinar cuidadosamente cada aspecto del problema y cada vez que tropiecen con una duda o puntos ambiguos deben detenerse, examinar con cuidado más detalles, aclarar los aspectos oscuros y, sólo entonces, proceder a su decisión.

Deben atribuirle gran importancia al razonamiento de los argumentos y pruebas. Deben ser los últimos en cansarse de las peticiones de los litigantes. Deben mostrar paciencia y perseverancia al explorar los detalles, comprobar los puntos presentados como verdaderos y entresacar la realidad de la ficción. Y cuando la verdad se les presente por sí misma, deben dar su juicio sin temor, preferencias o prejuicios. No deberían desarrollar la vanidad y la presunción cuando se los elogia o alaba. No deberían pervertirse ante los halagos y las adulaciones, aunque desafortunadamente hay pocas personas que tienen tales características. Después que hayas seleccionado a tales hombres para actuar como tus jueces, dedícate a examinar cuidadosamente algunos de sus juicios y estudio su procedimiento. Págales generosamente para que puedan satisfacer sus necesidades por completo y no necesiten mendigar, pedir prestado o recurrir a la corrupción. Bríndales tal protección y prestigio en tu gobierno que ningún funcionario o cortesano pueda tratarlos despóticamente o perjudicarles. Permite que el poder judicial este por encima de cualquier clase de presión o influencia ejecutiva, del temor o del favor, de la intriga o la corrupción. Ten particular cuidado en este aspecto, porque antes de tu nombramiento ese gobierno estaba el influjo de la corrupción, los oportunistas y los codiciosos de riqueza, seres libertinos, codiciosos y lujuriosos. Ellos querían que el estado les otorgara el indigno consentimiento de amasar riquezas y placeres para sí mismos.

Luego están los funcionarios de Estado, cuyo trabajo debe supervisar. Deben ser nombrados después de un cuidadoso examen de sus capacidades y personalidad. Estos nombramientos deben realizarse originariamente sobre la base de un juicio desligado de cualquier clase de favoritismo o influencia. De lo contrario reinará la tiranía, la corrupción, la confusión y el desorden en tu gobierno.

Cuando selecciones a tus funcionarios, ten cuidado de elegir personas honorables y con experiencia, miembros de familias respetables o que hayan servido al Islam desde sus comienzos, porque estas son generalmente de una noble

personalidad y buena reputación. No son codiciosos, ni pueden ser corrompidos fácilmente. Tienen generalmente ante ellos los resultados de sus pensamientos y actos fundamentales. Págales bien para que no se vean tentados a disminuir su nivel de moralidad o a distraer los fondos del estado que se les ha confiado; si luego de haberles pagado generosamente, demuestran ser deshonestos, entonces, castígalos. Por tanto, mantén una cuidadosa observación sobre sus sistemas de trabajo y de gobierno. Inclusive, puedes designar a hombres honestos y confiables para que controlen la actividad de estos funcionarios. Así, sabiendo que son secretamente observados se esforzarán en cumplir sus obligaciones fielmente y serán amables con los súbditos. Si encuentras a alguno de ellos deshonesto, y si tus observadores presentan pruebas aceptables de su deshonestidad, entonces debes castigarlo. Este castigo puede ser físico; destituyéndolo de sus servicios, y haciéndole devolver todo lo que ha procurado deshonestamente. Deberá ser humillado haciéndole comprender la infamia de sus actos deshonestos. Se deberá dar publicidad a su humillación y castigo de modo que pueda servir de lección y disuasión a otros.

En lo concerniente a la recaudación de las rentas públicas e impuestos, siempre debes tener en cuenta la prosperidad del contribuyente, esto es más importante que el impuesto en sí, porque estos impuestos y los contribuyentes, son la fuente original de la que depende el bienestar de tu gobierno y tus súbditos. Un estado realmente subsiste con las rentas de los contribuyentes porque su capacidad imponible descansa sobre la fertilidad de la tierra.

El gobernante que no presta atención a la prosperidad de sus súbditos y a la fertilidad de la tierra, concentrándose solamente en la recaudación de las rentas, asola la tierra, arruina el estado y lleva la destrucción a las criaturas de Dios. Su gobierno no puede durar mucho. Si los contribuyentes se quejan de la pesada incidencia de las tasas e impuestos, de cualquier calamidad accidental, del capricho del viento monzón, de la escasez de medios de irrigación, de la destrucción de sus cosechas debido a las excesivas lluvias y, si son quejas son verdaderas, entonces reduce sus impuestos. La reducción debe ser tal que les provea de oportunidades para mejorar su condición y aliviar su situación. La disminución de los ingresos del estado debido a tales razones no debería deprimerte, porque la mejor inversión para un gobernante es la ayuda a sus súbditos en tiempos de dificultades. Ellos son la verdadera riqueza de un país y cualquier inversión en ellos, aun en la forma de reducción de impuestos, será devuelta al estado bajo la forma de prosperidad de sus ciudades y la mejora del país en general.

Al mismo tiempo que las rentas, podrás merecer y obtener su cariño, respecto y encomio. ¿No sería esto una eterna felicidad? No solamente esto, sino que tu benigno gobierno y humano comportamiento, producirán un efecto tal en ellos que te ayudarán en las dificultades y podrás confiar en su apoyo. Tu amabilidad, clemencia y justicia, serán una especie de entretenimiento moral para ellos. Su feliz

y próspera vida, por la que te estarán agradecidos, serán para ti el mejor apoyo, la más fuerte protección y el mayor tesoro. Si más tarde sobrevienen circunstancias en las que necesites su apoyo, ayuda, confianza, riqueza y fuerza, entonces ellos no te escatimarán nada.

Recuerda Mâlik, su in país es próspero y si su gente está bien entonces soportará feliz y voluntariamente cualquier carga. La pobreza de la gente es la causa real de la devastación de un país. La causa principal de la pobreza es el deseo de sus gobernantes y funcionarios de amasar riquezas y posesiones, ya sea por medios justos o injustos. Temen perder sus puestos o posiciones, sus dominios o gobierno y quieren hacer las mayores cosas en el menor tiempo posible. No han aprendido ninguna lección de la historia de las naciones ni prestan ninguna atención a las órdenes de Dios.

También tienes que ser muy cuidadoso con tus secretarios. Deberías confiar tus trabajos a los mejores de entre ellos. Especialmente los asuntos que sean confidenciales y que traten de secretos y de la seguridad del estado, deberían ser confiados solamente a hombres de personalidad honesta y ejemplar, cuyas mentes no se perturben por el poder, posición o prestigio, y no aquellos que buscan publicidad o que hablan contra el gobierno en público, procediendo abiertamente mal contigo o considerándose tan importantes como para ignorarte a ti o a tus órdenes en las esenciales transacciones financieras del estado, en la obligada presentación de documentos delante de ti o en la atención de la correspondencia importante.

Particular cuidado debería tener cuando los funcionarios realizan contratos o firman acuerdos en nombre del gobierno para que éstos no sean defectuosos o injuriosos para el estado; si se negocia cualquier tratado o alianza, no deberán pararse por alto los intereses del estado; si el estado se encuentra en una posición débil y embarazosa debido a los términos perjudiciales del tratado o a alguna intriga, los funcionario deberán encontrar una salida razonable. Fíjate que conozcan y se percata de su posición y lugar, nunca comprenderá el de los otros.

Una cosa más acerca de estos funcionarios, recuerda de no seleccionarlos para cargos muy importantes y no confíes plenamente en ellos simplemente por encontrarlos honestos, diligentes e inteligentes y por haberte formado una buena opinión de ellos, porque hay algunas personas que, cuando les conviene pretenden ser honestos, diligentes y fieles y pueden ponerse la vestimenta de la piedad y de la virtud. Encuentran así la manera para llegar al corazón de los gobernantes, pero en el fondo de sus corazones no son ni honestos, ni diligentes, ni prudentes, ni sagaces. Por tanto, siempre debes observar los antecedentes o reputación de los servicios de tales hombres durante regímenes anteriores.

Una buena reputación es de extrema importancia. Este tipo de selección y supervisión, demostrará que eres fiel a Dios y que deseas el bien para tu Imam. Luego, debes nombrar un funcionario para que presida cada rama importante de tu gobierno. Debe tener suficiente conocimiento y sabiduría para hacer frente exitosamente a todos los intrincados problemas de su departamento y bastante diligencia para una gran cantidad de trabajo. Recuerda bien, que si hay algunos defectos en tus funcionarios y son tolerados, tú y sólo tú, serás responsable por todos los males que ellos puedan creerte.

Quiero aconsejarte acerca de tus comerciantes e industriales. Trátalos bien y ordena a tus funcionarios seguir la misma política. Pueden ser comerciantes locales que se ocupan de sus transacciones en ciertos lugares, o que envían sus mercancías de un lugar a otro. Pueden ser también importadores y exportadores. Igualmente pueden ser industriales u hombres contratados en actividades manuales. Todos ellos merecen simpatía, protección y buen trato. Todos ellos son la fuente de riqueza de un país. Ellos proveen de mercaderías a los consumidores. La mayoría de estos comerciantes traen las mercancías desde tierras distantes, a menudo, desde lugares que no son de fácil acceso y a los que la gente no quiere ni se atreve a ir. Estos comerciantes son generalmente personas pacíficas que no producen disturbios o agitaciones sediciosas.

Tú debes cuidar sus intereses, protegerlos, ya sea que estén comerciando en tus ciudades o aldeas o viajando por los países transportando mercaderías de un lugar a otro. Una cosa más acerca de los comerciantes e industriales. Aunque los trates favorablemente, también debes observar sus actividades. Tú sabes que ellos son generalmente mezquinos, avaros, intensamente egocéntricos y egoístas, que los obsesiona la codicia y la acumulación de riquezas. A menudo, esconden mercancías para obtener más ventaja, creando escasez y promoviendo la venta clandestina. Tales condiciones son extremadamente injuriosas para el público por un lado y por otro, difaman al gobierno. Tú debes poner fin a todas esas prácticas porque el Santo Profeta (BP) las ha prohibido explícitamente.

Recuerda que el comercio debería ser entre los compradores y vendedores, de acuerdo a los correctos pesos y medidas, y en términos razonables que ni el consumidor ni los proveedores tengan que enfrentarse a pérdidas. Pero incluso, si con todos los tratamientos favorables que se les ha concedido y con todas las facilidades proveídas, los comerciantes e industriales continúan acumulando dinero y vendiendo clandestinamente, entonces deberás castigarlos de acuerdo a la intensidad de sus delitos.

Luego quiero prevenirte acerca de los pobres. Teme a Dios por su condición y por tu actitud hacia ellos. No tienen ningún apoyo, ningún recurso, ni oportunidades. Ellos son pobres, están necesitados y muchos de ellos son inválidos o ineptos para

trabajar. Algunos mendigan y otros (que tienen dignidad) no lo hacen, pero su condición proclama su desgracia, pobreza, escasez y necesidad. Por amor a Dios, Málík, protégelos y a sus derechos. El ha puesto esta responsabilidad sobre tus hombros. Debes darles una parte del tesoro del gobierno. Además de esta parte en efectivo, debes también reservarles una parte de la cosecha, etc. de los depósitos de granos del gobierno de las ciudades donde son cosechados, por estar cultivados en tierras que pertenecen al estado, porque en esta cosecha, la parte de aquellos que viven cerca. Permíteme recordarte una vez más, que tu responsabilidad es velar por los derechos de los pobres y cuidar de su bienestar. Asegúrate que el orgullo de tu posición y la vanidad de la riqueza no te engañen ni te hagan perder la visión de tan seria e importante responsabilidad. Tu puesto es tan importante, que no puedes ignorar la responsabilidad ni del menor error de comisión u omisión, con la excusa de que te encuentras absorbido con mayores problemas de estado. Por tanto, sé muy cuidadoso del bienestar de la gente pobre. No seas arrogante y vanidoso con ellos. Recuerda que debes tener especial cuidado de aquellos que no pueden llegar hasta ti, de aquellos cuya indigencia y enfermedad pueden ser odiosas y de aquellos a quienes la sociedad trata con disgusto, descalificación y desprecio. Designa a una persona respetuosa, honesta y piadosa, que tema a Dios y pueda tratarlos respetablemente; ordénale que averigüe todo sobre ellos y que te lo comunique. Luego trata a estas personas pobres de tal forma que en el Día del Juicio, puedas defender exitosamente tu caso ante Dios, porque al margen de todas las clases de tus súbditos, esta clase (la de los pobres) merece más de tu atención, favores y una justa disposición. Cada una de estas pobres y dignas personas, merecen tu simpatía y tendrás que hacer justicia a su causa para lograr Su Favor, aún más, debes prestar mayor atención a los huérfanos, a los viejos y a los lisiados. Ellos no tienen ningún apoyo ni es conveniente que salgan a mendigar. No pueden llegar a ti. Por tanto, tú debes llegar a ellos.

Recuerda que el cumplimiento de este deber y esta obligación es considerada una pasada carga para la mayoría de los gobiernos, pero para aquellos que desean lograr Su Favor y entrar a Su Reino, El les hace el trabajo liviano y agradable. Ellos lo soportan feliz, sincera y solícitamente. Encuentran placer en él y creen en las promesas del Señor.

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente